



BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

JUEVES, 11 DE AGOSTO DE 2016 - BOC NÚM. 155

7.1.URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DE CAYÓN

CVE-2016-7023

Información pública de solicitud de autorización para uso de instalaciones destinadas a actividades educativas, culturales y turismo rural en San Román de Cayón.

Por don Jesús Alonso Pando, se solicita autorización de uso de instalaciones destinadas a actividades educativas, culturales y turismo rural en suelo rústico en parcelas 186 y 187 del polígono 7 del Catastro de Rústica de San Román de Cayón.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se abre información pública por espacio de 15 días a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria para que quienes se consideren afectados puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado, durante las horas de oficina, en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Santa María de Cayón, 26 de julio de 2016. El alcalde, Gastón Gómez Ruiz.

2016/7023

Pág. 17839 boc.cantabria.es 1/1